

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD EN GESTIÓN CULTURAL

11 de junio de 2020

A través de la plataforma Ciscowebex (por la situación de confinamiento producida a raíz del covid-19), siendo las 9.30 am del día 11 de junio de 2020, fueron convocados, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, los miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural que se citan para tratar, en sesión ordinaria, los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural: Profa. María Martínez-Atienza de Dios.

Secretaria del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Profa. Dámaris Romero González

Miembros del Sistema: Prof. Rafael Cejudo

Vocal PAS: Dña. Carmen Castillejo Ferrezuelo

Vocal estudiantes: Dña. Inés Estévez Pavón

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

<http://www.uco.es/organiza/centros/filosofia/es/calidad-grados-sgc-acta-sesiones>

2. Informe de la Presidenta del SGCT

3. Informe de la Secretaria del SGCT de Gestión Cultural

4. Análisis de la docencia y de la evaluación del segundo cuatrimestre

5. Ruegos y preguntas

Antes de comenzar con el Orden del día, la Presidenta informa sobre la incorporación de la profa. Romero como coordinadora del Grado por la baja voluntaria del anterior coordinador, debido a que obtuvo la plaza de PAD en la Universidad de Granada tras el concurso.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Presidenta informa sobre la visita de los evaluadores de la DEVA para la acreditación del título que tuvo lugar el 5 de febrero de este año en el Rectorado. Se ha recibido el informe y este señala, entre otras, las siguientes deficiencias: la bajada en el número de alumnos matriculados, el solapamiento de algunas asignaturas, la vinculación entre algunas asignaturas, la adecuación de las prácticas al grado y la movilidad del alumnado.

Hemos alegado el informe y estamos a la espera de la respuesta, que, quizá, la envíen sobre finales de junio-julio.

Uno de los puntos en los que los evaluadores hacían hincapié era en la información que se ofrecía en las actas. Sin duda, un punto donde es difícil mantener

el equilibrio entre la información que se aporta respecto a una queja y el nombre del profesorado implicado.

En segundo lugar, la Presidenta habló sobre el siguiente curso académico. En septiembre tendrá lugar la incorporación plena de alumnado y profesorado y PAS, aunque se barajan tres escenarios: clases presenciales en su totalidad, clases virtuales en su totalidad y clases semipresenciales (las clases prácticas serían presenciales mientras que las clases teóricas serían a distancia). A fecha de hoy no hay tomada una decisión al respecto.

En tercer lugar, informó sobre la suspensión de las graduaciones por el riesgo que pudiera tener en la situación actual (covid-19). Se baraja la posibilidad de realizarlas en septiembre. Mientras tanto, el sr. Decano enviará una carta el día que hubiera tenido lugar la graduación presencial y el diploma que acompaña la puesta de las becas.

En último lugar, trató la defensa de los TFGs. Se sigue como estaba decidido en cuanto a fechas, hasta el 19 de junio delante del tutor y 6-7 de junio delante del tribunal. Este año ambos tipos de defensa serán online y se han llevado a cabo y publicitado las adaptaciones realizadas al respecto. En el caso de las defensas ante tribunal se busca evitar la presencialidad lo más posible para evitar riesgos sanitarios.

3. Informe de la Secretaria del SGCT de Gestión Cultural.

En primer, la Secretaria agradeció la ayuda y la disposición generosas de la Presidenta a la hora de la elaboración del informe de alegaciones.

En segundo lugar, informó de las reuniones mantenidas con los representantes de los alumnos de los distintos cursos (13 marzo, 21 abril y 22 mayo). La primera de ellas fue una puesta al día y las dos siguientes para conocer la marcha de la docencia virtual. Se puso de manifiesto la súbita adaptación al nuevo sistema por ambas partes (profesorado y alumnado) y en esas reuniones se recibieron felicitaciones por la labor de algunos profesores.

A consecuencia de este tipo de enseñanza, se recibió un escrito en el que manifestaban las quejas con respecto a tres asignaturas. En una de ellas se llegó, después de hablar en varias ocasiones, a un entendimiento con el docente. En las otras dos el profesorado implicado respondió al alumnado mediante correo y fue proporcionando lo necesario para solventar el motivo de la queja.

También se ha incorporado el profesorado que sustituye la vacante dejada por el prof. Diego Peinazo.

En tercer lugar, se han revisado tanto las adenda del curso 2019-20 como las guías docentes del curso 2020-21.

En cuarto lugar, a consecuencia del informe antes mencionado, se ha procedido a la actualización de la página web del grado, uno de los puntos resaltados de manera negativa en este. Evidentemente, la actualización es paulatina, pues una vez que se aprueben las guías docentes del nuevo curso habrá que modificar algunos apartados.

En quinto lugar, se ha hablado con el profesorado que imparte algunas de las asignaturas vinculadas. En general, la respuesta ha sido positiva, de hecho un profesor ya venía haciéndolo. En una de las asignaturas no se ha podido hablar con el profesorado pues no se ha incorporado la persona encargada (a la espera de su contratación).

Finalmente, se informó de la posibilidad para el próximo curso de que algunos alumnos, como práctica a elegir, ya que existe convenio, participen en la secretaría técnica de un congreso que tendrá lugar en octubre en Córdoba.

El prof. Ruiz planteó la posibilidad de continuar el próximo curso con el proyecto que se ha llevado a cabo durante la asignatura que ha impartido en 4º curso de manera parcial, pues se vio interrumpido a causa del covid-19. El proyecto consiste en la organización desde la base de un evento artístico, de modo que los alumnos pongan en práctica lo aprendido en la carrera y desarrollen las competencias propias del grado.

4. Análisis de la docencia y de la evaluación del segundo cuatrimestre

La Vocal de los estudiantes comenzó su análisis con una valoración del cuatrimestre: el alumnado tiene la sensación de que no se ha aprovechado todo lo que las asignaturas podían ofrecer en la educación distancia en la que nos vimos inmersos.

Con relación al escrito en el que manifestaban su queja con algunos profesores, en una de las asignaturas afectadas han notado falta de coordinación entre el profesorado que la imparte, un punto que sigue siendo importante a la hora de encarar el próximo curso.

En una asignatura del primer curso, un docente no ha ofrecido el apoyo al estudiantado que la situación requería, en especial, a la hora de solucionar las dudas enviadas por correo electrónico.

El prof. Ruiz interviene para recordar que el alumnado tiene, como una de las competencias a desarrollar, autonomía para aprender, algo que se ha ejercitado durante este cuatrimestre, pero debería ser durante la carrera.

5. Ruegos y preguntas.

El prof. Cejudo preguntó sobre cómo se realizaría la identificación del alumnado en los exámenes, sobre todo para evitar la suplantación de identidad. Se le respondió que, por resolución de Consejo de gobierno, se podía hacer uso de las cámaras durante los exámenes. También se podían grabar, aunque dependía del sistema informático utilizado. Asimismo, abogó por la vuelta al sistema de enseñanza presencial, pues es un pilar importante para la calidad de la enseñanza ofrecida. Esto dio lugar a un intercambio de opiniones entre los asistentes.

La Vocal de los estudiantes preguntó si la defensa del TFG delante del tutor se podía realizar el viernes 19 por la tarde. Se le respondió que podía ser sin problema.

Se cierra la sesión a las 11.13h, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº. DE LA PRESIDENTA DEL SGCT

LA SECRETARIA DEL SGCT

Profª. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profª. Dra. Dámaris Romero González